

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

4238 *INTIMUS INTERNATIONAL IBÉRICA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
INTIMUS INTERNATIONAL INDUSTRIAL, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión parcial.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), aplicable por remisión del artículo 73 de la LME, se hace público que el 7 de junio de 2021 el Accionista único de "Intimus International Ibérica, S.A.U." (Sociedad Escindida) y el Socio único de "Intimus International Industrial, S.L.U." (Sociedad Beneficiaria), decidieron la escisión parcial financiera de Intimus International Ibérica, S.A.U., que traspasará, sin extinguirse, una parte de su patrimonio, consistente en las participaciones sociales de Intimus International Industrial, S.L.U., a la propia Intimus International Industrial, S.L.U., todo ello en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial suscrito por los Administradores únicos de "Intimus International Ibérica, S.A.U." y de "Intimus International Industrial, S.L.U.", el 3 de mayo de 2021.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de la escisión parcial, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial a oponerse a la misma, en los términos establecidos en LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión parcial.

Barcelona, 8 de junio de 2021.- El Administrador único de "Intimus International Ibérica, S.A.U.", Kaizaharra Corporación Empresarial, S.L.U., representado por Luis María Izco Sarasate.- El Administrador único de "Intimus International Industrial, S.L.U.", Intimus International Ibérica, S.A.U., representado por Luis María Izco Sarasate.

ID: A210037981-1